



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 2 de Febrero del 2021

TOMO I

AÑO XXV

No. 007

PRESIDENCIA

BOLETIN URGENTE

Se hace de conocimiento a litigantes, usuarios y público en general que a partir del día ocho de febrero del año dos mil veintiuno, se habilitará una área en las Sedes de Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Texcoco, a efecto de celebrar audiencias de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, audiencias no notificadas, audiencias periciales y audiencias derivadas de exhortos, las cuales en cumplimiento a las medidas de prevención e higiene encomendadas por las autoridades sanitarias, derivado del COVID-19, las mismas serán voceadas en la puerta principal de las antes referidas Sedes a en el horario correspondiente a cada audiencia.

- SEDE TLALNEPANTLA:

LUNES Y MIERCOLES	JUNTA UNO Y TRES
MARTES Y JUEVES	JUNTA DOS Y CUATRO
VIERNES	JUNTA CUATRO BIS

- SEDE CUAUTITLAN IZCALLI Y TEXCOCO HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS LUNES A VIERNES.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS FARIAS MUÑOZ
PRESIDENTE TITULAR